

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 59

En la ciudad de Panamá, el día tres (03) del mes de junio de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

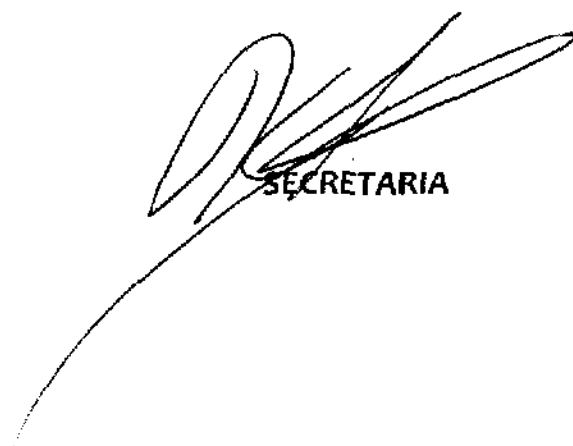
El negocio es el siguiente :

374	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR SERVICIOS LEGALES Y ASOCIADOS (APODERADOS PRINCIPALES) Y EL LICDO. SEBASTIÁN CALDERÓN CONCHA (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS KIENER, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA DM-AL-1682-18 DE 14 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
375	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CELSO ARENAS (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. ALEXIS ZULETA (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PROTEGE ASESORES, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN JE-SSRP-048 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
376	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 13143 CS DE 21 DE FEBRERO DE 2019, EMITIDA POR LA AURTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

374	Cedales
375	Zamorano
376	Falquez

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA